LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA

CERTIFICA

Que, una vez cotejados los documentos, hojas de vida, títulos obtenidos y certificaciones respectivas, se puede verificar el señor **MARIO ALONSO ROJAS ORTIZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 2.984.182 expedida en Carmen de Carupa, es una persona idónea y cuenta con la experiencia requerida para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.

Lo anterior en virtud a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015.

Dado a los Cuatro (04) días del mes de Marzo del 2024.

NINI YAMILY PINILLA
JEFE DESARROLLO SOCIAL
desarrollosocial@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co